

193630



Int. Cl. B6J D

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: FABRICANTES DE MUÑECAS Y ACCESORIOS
DE CASTALIA, S.A., de nacionalidad española

RESIDENCIA: San Isidro, 9 CASTALIA (Alicante)

ENUNCIADO: "PIEZA AUXILIAR PARA EL EMBALAJE
DE MUÑECOS".

Prioridad: Patente **n.º** **del**



1

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad de acuerdo con la vigente Legislación que, como el enunciado indica, se trata de "PIEZA AUXILIAR PARA EL EMBALAJE DE MUÑECOS".

5

10

Está constituida por una pieza laminar, de cartón o material semejante, que por automontaje conforma una serie de sucesivos planos inclinados a modo de asiento para facilitar la fijación y seguridad del muñeco así como mejorar su presentación.

15

El respaldo dispone de dos aletas en diedro recto que, al quedar recogidos sus extremos inferiores entre las solapas laterales, impiden el desabatimiento de dicho respaldo.

20

Fijado el muñeco a esta pieza, el conjunto se introduce en una caja exterior que completa el embalaje, pudiendo el usuario hacer uso independiente de tal pieza auxiliar como un asiento para las muñecas de sus juegos.

25

Para comprender mejor la naturaleza del invento en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

30

La figura 1 representa en planta el desarrollo de la monopieza auxiliar preconizada, provista de los cortes y líneas de hendido que faciliten su posterior plegado.

La figura 2 muestra una fase intermedia del montaje indicando los sucesivos pasos de una de las

103630



1 zonas laterales.

La figura 3 indica la pieza auxiliar totalmente armada y su posicionamiento en el interior del embalaje al que refuerza.

5 Detalles referenciados:

- 1.- Ranura
- 2.- Pestaña
- 3.- Solapa frontal
- 10 4.- Zona triangular de las alas laterales
- 5.- Lengüeta
- 6.- Solapa lateral
- 7.- Pestaña
- 8.- Ranura
- 15 9.- Extremo inferior de la aleta del respaldo
- 10.- Aleta del respaldo
- 11.- Respaldo
- 12 y 15.- Anclajes
- 20 13.- Zona de pliegue invertido
- 14.- Asiento
- 16.- Alas laterales
- 17.- Caja-embalaje exterior

25 Partiendo de una pieza laminar de cartón ondulado o similar -ver fig. 1-, se pliega sobre el plano-asiento (14) la cara constituyente del respaldo (11), cuyas aletas laterales (10) se pliegan, a su vez, en diedro recto -ver fig. 2- de modo que sus extremos inferiores (9) queden recogidos posteriormente por las alas laterales (16) impidiendo su desarmado. En la arista del diedro respaldo-
30 asiento (11,14) hay una zona de pliegue invertido (13) que



1

evita un doblez excesivo del cuerpo del muñeco.

5

Las zonas triangulares (4) de las alas laterales (16) se sitúan -ver fig. 2- bajo el plano inclinado descendente y sucesivo del asiento (14), mientras que las solapas (6) se repliegan sobre sí mismas recogiendo a los extremos (9) y quedando fijamente retenido el pliegue por el encastre efectuado por las pestañas (7) en las ranuras conjugadas (8) del plano de asiento (14).

10

Por otra parte, la solapa frontal (3) se repliega igualmente sobre sí misma recogiendo en su pliegue a las lenguetas (5) de las alas laterales (16) fijándose este pliegue al encajar la pestaña (2) en la ranura conjugada (1), finalizando así el autoarmado del conjunto sin emplear elementos o medios accesorios y extraños.

15

Tanto el asiento (14) como el respaldo (11) poseen troqueladas unas pestañas (15 y 12) que sirven de anclaje a los medios elásticos de fijación y retención del muñeco, alojándose el conjunto en la caja (17) que constituye propiamente el embalaje al que refuerza en su misión de proteger a la mercancía y favorecer su presentación.

20

Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales disposiciones no supongan variación sustancial del mismo.

25

30

El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de



903070

1

la presente solicitud.

NOTA

5

El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial, deberá recaer sobre "PIEZA AUXILIAR PARA EL EMBALAJE DE MUÑECOS". en todo de acuerdo con las siguientes:

REIVINDICACIONES

10

15

20

25

30

1.- Pieza auxiliar para el embalaje de muñecos, caracterizada porque está constituida por una sola pieza laminar y es autoarmable presentando un plano vertical, a modo de respaldo, seguido de otros dos de igual anchura a modo de asiento, de forma que el diedro con el respaldo es menor que un recto ascendiendo hacia el frente el central para descender con mayor inclinación y menor trecho el extremo; el respaldo presenta dos aletas cuyos extremos inferiores quedan recogidos entre el pliegue que sobre sí mismas realizan las alas laterales del plano asiento quedando retenidos ambos pliegues por el encastre de sendas pestañas de sus bordes en las ranuras conjugadas del propio plano asiento; a su vez, el plano descendente posee una solapa frontal que también se repliega sobre sí misma recogiendo a las lenguetas que en esta zona poseen las alas laterales del asiento fijándose por el encaje de una pestaña del borde libre en la respectiva ranura del propio plano inclinado descendente frontalmente.

2.- "PIEZA AUXILIAR PARA EL EMBALAJE DE MUÑECOS".

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de seis

193630



1 hojas mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

26 JUL. 1973

Madrid,

El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA BALZON
P.º 5.

5

10

15

20

25

30

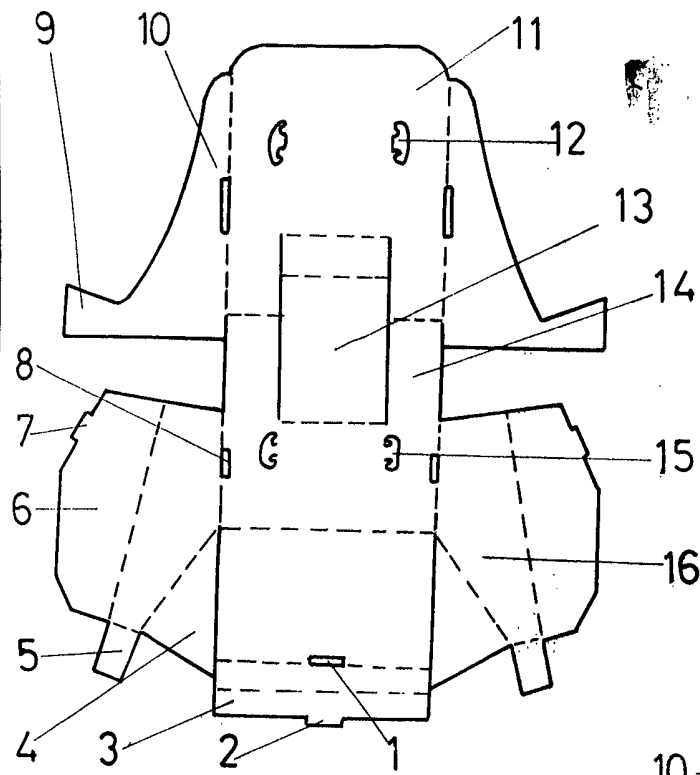


Fig. 1

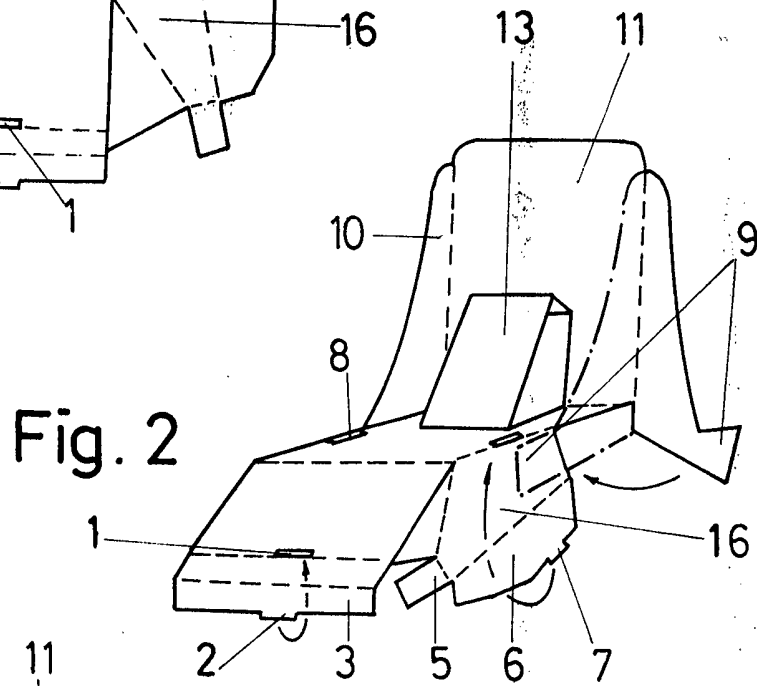


Fig. 2

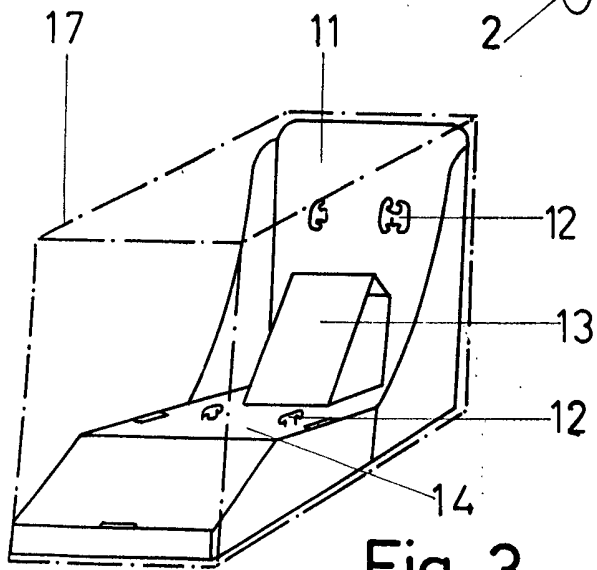


Fig. 3

Escala Variable

Madrid,

El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA PINZON
P. P.